



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MSE: BAJA AMUCHÁSTEGUI

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; las RHCS-2022-714-E-UNC-REC y RHCS-2022-1068-E-UNC-REC que aprueban la Maestría en Sistemas Espaciales (MSE) organizada en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (FCEFYN); la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación RS-2023-2669-APN-ME que otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RESFC-2023-92-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MSE;

Y CONSIDERANDO:

Que por RESFC-2023-92-UNC-GULICH#SP, se admitió al Di. Juan Cruz AMUCHÁSTEGUI, DNI: 40.416.147, como estudiante de la MSE.

Que la Comisión Académica de la Carrera resolvió modificar la condición académica del Di. AMUCHÁSTEGUI a “estudiante pasivo” según Acta del 14 de abril de 2026.

Que la Dirección de la MSE, por nota del 29/04/2026, informa que la Comisión Académica de la Carrera resolvió modificar la condición académica del Di. AMUCHÁSTEGUI a “estudiante pasivo” según Acta del 14 de abril de 2026, por lo que solicita los pasos administrativos necesarios para dar de baja al estudiante de la MSE, por los motivos indicados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES “MARIO GULICH”
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DAR DE BAJA de la carrera Maestría en Sistemas Espaciales al estudiante Di. Juan Cruz AMUCHÁSTEGUI, DNI: 40.416.147.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al área Enseñanza del Instituto Gulich, a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNO REGULAR y consignar como ALUMNO PASIVO en el sistema de registro académico SIU Guaraní al Di. Juan Cruz AMUCHÁSTEGUI, DNI: 40.416.147.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.